



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CGE DISTRIBUCION S.A. Rut 099513400-4
 La cantidad de \$: 305,600 TRESCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS
 Por concepto de : ALUMBRADO, SEMAFORO,
 Fecha de Pago : 21/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	61759769	02/04/2014	1,900
BOLETA	61760631	04/04/2014	7,000
BOLETA	61760883	04/04/2014	73,300
BOLETA	61760968	04/04/2014	154,900
BOLETA	61762315	06/04/2014	10,400
BOLETA	61764561	08/04/2014	700
BOLETA	61764753	08/04/2014	35,500
BOLETA	61764990	08/04/2014	21,900

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-001-000-000	Electricidad		305,600
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	305,600	
215-22-05-001-000-000	Electricidad	305,600	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		305,600
Sumas Iguales		611,200	611,200

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-001-000-000		
Presupuesto Vigente	532,450,000		
Total Comprometido	96,415,884		
Saldo x Comprometer	436,034,116		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./.....16172.....